



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DEPARTAMENTO SERVICIOS DIVISIONALES SALVADOR**

LICITACIÓN ABIERTA N° 1400010520

**“SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE COMPONENTES MAYORES
EQUIPOS ATLAS COPCO MINA SUBTERRÁNEA, DIVISIÓN SALVADOR”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile invita a participar de proceso de Licitación para el **“Servicio de Reparación y Mantenición de Componentes Mayores Equipos Atlas Copco Mina Subterránea, División Salvador”**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

a. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del servicio son reparaciones y mantenencias mayores de los equipos y componentes marca Atlas Copco, de acuerdo con sus políticas de mantención, asegurando la eficiencia técnica de sus equipos y cuidando que se realice con una relación costo-beneficio adecuada a sus objetivos.

Los equipos a los cuales pertenecen los componentes a reparar son:

	Flota	Modelo	Cantidad
1	LHD 7 Y3	ST-103	4
2	LHD 5 Y3	ST-7	1
3	LHD 2,5 Y3	ST-2G	1
4	Jumbo Frontal	S1D	1
5	Jumbo Radial	S7D	1
6	Jumbo Cachorrero	281	1
7	Martillo estacionario		16

b. DESCRIPCION GENERAL

La presente licitación considera los siguientes alcances:

a) Servicio de Reparación:

A continuación, se definirá en términos generales el alcance de las actividades contratadas en el Servicio de Reparación de componentes para División Salvador.

Limpieza:

Todas las actividades involucradas con el lavado y limpieza externa del componente en su conjunto, a objeto de dejarlo en condiciones de poder iniciar la siguiente etapa.

Desarme:

Conjunto de actividades, cuyo propósito es descomponer el equipo en sus partes menores y constitutivas, para poder acceder a cada una de ellas y verificar la existencia de desgastes, fisuras, fracturas, y en general de cualquier evidencia que hubiese provocado la falla del componente.

Diagnóstico:

Actividad en la cual se realizan chequeos y mediciones de las partes internas constitutivas del componente. Con esta información se procede a la comparación entre los valores nominales (los que debiera tener) y valores reales de cada parámetro involucrado. Las desviaciones y demás información se analizan para luego realizar las conclusiones sobre el origen de la falla. Sumado a lo anterior, se deberán generar recomendaciones para evitar la ocurrencia de la falla (en caso de no ser desgaste natural). Toda esta información debe quedar consignada en el Informe de Falla.

Informe técnico y económico:

Involucra detalle del estado del componente, y repuestos que requieren cambio, además del presupuesto de reparación de este, partiendo de la base de una reparación estándar.

Armado o Reparación:

Se refiere a todas las actividades que tienen por objetivo reemplazar partes y piezas internas del componente, así como también contempla (eventualmente) actividades de recuperación de partes y piezas. Es en esta actividad donde convergen los recursos (humanos y materiales) de la empresa contratista, su experiencia, know-how, y en general, todo aquello que la empresa aporta para llevar el componente de un estado fuera de servicio al estado reparado.

Prueba: Actividad que tiene por objetivo determinar empíricamente si el componente recuperó sus prestaciones originales. Producto de esta actividad la empresa deberá generar un documento que dé cuenta detallada de esta actividad (mediciones, condiciones de prueba, responsable de la prueba, etc.)

b) Servicio de Mantenimiento

A continuación, se definirá en términos generales el alcance de las actividades contratadas en el Servicio de Mantenimiento de componentes para División Salvador.

Limpieza:

Todas las actividades involucradas con el lavado y limpieza externa del componente en su conjunto a objeto de dejarlo en condiciones de poder iniciar la siguiente etapa.

Desarme:

Conjunto de actividades cuyo propósito es descomponer el equipo en sus partes que requieren cambio en el proceso de mantenimiento estándar.

Informe técnico y económico:

Involucra detalle del estado del componente, y si requiere algún servicio extra a la mantención normal, indicando presupuesto y detalle técnico.

Mantención:

Se refiere a todas las actividades que tienen por objetivo reemplazar partes y piezas internas del componente. Es en esta actividad donde convergen los recursos (humanos y materiales) de la empresa contratista, su experiencia, know-how, y en general, todo aquello que la empresa aporta para llevar el componente a su estado natural de operación.

Prueba:

Actividad que tiene por objetivo determinar empíricamente si el componente recuperó sus prestaciones originales. Producto de esta actividad la empresa deberá generar un documento que dé cuenta detallada de esta actividad (mediciones, condiciones de prueba, responsable de la prueba, etc.)

c) REQUISITOS GENERALES

Se deberán tener presente las siguientes condiciones generales:

- *El servicio que brindará el contratista debe asegurar la continuidad operacional de los procesos de la División, de modo que el Área de Operaciones pueda cumplir con sus planes de producción.*
- *El contratista deberá tomar resguardos especiales, cuando su actuación pudiere afectar equipos definidos como críticos, entendiendo por tales aquellos cuya falta de funcionamiento tiene como consecuencia la detención del proceso productivo de la División.*
- *En caso de que se comprueben daños, en los equipos e instalaciones, atribuibles al contratista, este responderá a su costo por la reparación o reposición de los componentes, repuestos o sistemas dañados. En cualquier momento Codelco podrá requerir las investigaciones necesarias para aclarar los incidentes y responsabilidades involucradas.*
- *Cualquier daño mayor atribuible al contratista que no sea cubierto por los seguros contratados por este, Codelco le transferirá el costo de la reparación o reposición, lo que podrá hacer descontado del respectivo estado de pago.*
- *Si al contratista se le entregase áreas en comodato, es responsabilidad del contratista mantener el orden y limpieza de todas las instalaciones, oficinas y áreas entregadas. Estas deben permanecer en buen estado, limpias, ordenadas y sin acumulación de Riles ni Rises los que deberán ser dispuestos según los estándares de la División indicados más adelante. El contratista deberá mantener los estándares de pintura de equipos e instalaciones aportadas.*
- *En cuanto a una no conformidad del trabajo será exclusiva responsabilidad del Contratista asumir el costo de normalización que involucre la tarea o trabajo encomendado.*
- *El contratista deberá asegurar que contará en su sistema de gestión de información, de las instancias y mecanismos de comunicación periódica con Codelco, de modo que este sea informado oportunamente de los contratiempos que pudiese enfrentar el servicio. En particular, el contratista deberá informar respecto de contratiempos relacionados con el suministro de insumos, repuestos, subcontratación de servicios, entrega de equipos por el área de operaciones, cambios en la priorización de los trabajos u otros que pongan en riesgo la continuidad operacional.*

- *El contratista podrá hacer uso de los contratos vigentes que sean atingentes y necesarios para prestar los servicios.*

3. ENTREGA DE ANTECEDENTES

Para los proponentes no inscritos en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), **deberán iniciar a la brevedad su proceso de inscripción** durante el proceso de Licitación. Para consultas o dudas sobre la inscripción en la CCS, agradeceré dirigirse directamente a la empresa Aquiles Limitada o comunicarse al siguiente número (56-2) 28185706, e-mail: rednegocios@ccs.cl, página web: www.rednegociosccs.cl.

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a lvallada@odelco.cl, con copia a cavil007@contratistas.odelco.cl indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI/NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	Servicio de Reparación de Componentes y Sistemas Mayores Equipos Atlas Copco, Mina Subterránea, División Salvador
Nombre Gestor	Laura Valladares A. (lvallada@odelco.cl) Carolina Ávila Z. (cavil007@contratistas.odelco.cl)

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación para manifestar su interés, a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

4. ITINERARIO DE LA LICITACIÓN

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamada a Licitación	CODELCO	Página Web de Codelco	14.03.2019	Durante el día
Manifestación de interés de participar	PROVEEDOR	Correo Electrónico	20.03.2019	Hasta las 23:59 horas
Publicación Bases	CODELCO	Portal de Compras	20.03.2019	Durante el día
Primera Reunión Informativa	PROVEEDOR	Garita Mina	26.03.2019	Por confirmar
Segunda Reunión Informativa	PROVEEDOR	Garita Mina	03.04.2019	15:00 horas
Envío de Consultas	PROVEEDOR	Vía Portal de Compras N°1400010520	05.04.2019	Hasta las 12:00 horas

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

Salvador, 01 de abril de 2019